

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**34831** *Anuncio de licitación de: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla. Objeto: Limpieza de las Oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla. Expediente: 202100000004.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S2926012B.
  - 1.3) Dirección: Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11.
  - 1.4) Localidad: Melilla.
  - 1.5) Provincia: Melilla.
  - 1.6) Código postal: 52071.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES640.
  - 1.9) Teléfono: 952695633.
  - 1.10) Fax: 952678936.
  - 1.11) Correo electrónico: [dehmelilla@igae.hacienda.gob.es](mailto:dehmelilla@igae.hacienda.gob.es)
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LsKFiNEiq0kQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=WXzMHQAqalSmq21uxhbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WXzMHQAqalSmq21uxhbaVQ%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES640.
7. Descripción de la licitación: Limpieza de las Oficinas de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla.
8. Valor estimado: 179.589,55 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 11 de diciembre de 2021 (1 año).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
    - 11.3.3) No prohibición para contratar.
    - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen de negocio en los 3 últimos ejercicios). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 54000 (mejor de los últimos 3 años).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
  - 11.5.1) Trabajos realizados ( Trabajos previos similares realizados en los 3 últimos ejercicios ). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 25000 (mejor de los últimos 3 años).
  - 11.5.2) Otros (compromiso de adscripción de medios).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato:
  - 17.1) Consideraciones tipo social (se establece como condición especial de ejecución la obligación del adjudicatario de suministrar toda la información que le sea requerida por el órgano de contratación en relación con el personal subrogable).
  - 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (obligación de formar al personal de limpieza en los aspectos medioambientales en la prestación del servicio. Separación de residuos, uso eficiente de recursos energéticos y de agua, uso adecuado de productos no nocivos para el medio ambiente y empleo de productos ecológicos).
  - 17.3) Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral (sustitución temporal del personal adscrito a la ejecución del contrato con duración superior a 3 meses, se realizará entre personas inscritas en los Servicios Públicos de Empleo como desempleados no ocupados de larga duración).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Bolsas de horas de libre disposición (Ponderación: 15%).
  - 18.2) Cursos de formación al personal (Ponderación: 5%).
  - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 40%).
  - 18.4) Utilización de productos de limpieza ecológicos (Ponderación: 15%).
  - 18.5) Memoria de organización y ejecución del servicio (Ponderación: 25%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 30 de agosto de 2021.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Delegación de Economía y Hacienda en Melilla. Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11. 52071 Melilla, España.
- 21. Apertura de ofertas:
  - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
    - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 1 de septiembre de 2021 a las 10:00. DEH Melilla. Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11 - 52071 Melilla, España.
    - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 20 de septiembre de 2021 a las

10:00. DEH Melilla. Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11 - 52071 Melilla, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 7 de septiembre de 2021 a las 10:00. DEH Melilla. Plaza del Mar s/n Edificio V Centenario Torre Sur Planta 11 - 52071 Melilla, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC).

25.1.2) Dirección: General Perón, n.º 38, 8.ª planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2021-141178. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (29 de julio de 2021).

28. Fecha de envío del anuncio: 29 de julio de 2021.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Melilla, 29 de julio de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda en Melilla, José Ignacio Valero Escribano.

ID: A210046028-1